## LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL ONCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA | ACUERDO (Extracto) |
|---|---|---|---|---|
| **1** | IVAI-REV/08/2011/LCMC Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/09/2011/RLS, IVAI-REV/10/2011/JLBB E IVAI-REV/11/2011/LCMC | HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SALTABARRANCA, VERACRUZ. | 24 de enero de 2011 | …"este Consejo General decreta la **ACUMULACIÓN** de oficio de los expedientes **IVAI-REV/09/2011/RLS, IVAI-REV/10/2011/JLBB, E IVAI-REV/11/2011/LCMC** al **IVAI-REV/08/2011/LCMC** para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado"… |
| **2** | IVAI-REV/305/2010/JLBB | AYUNTAMIENTO DE TIHUATLÁN, VERACRUZ. | 24 de enero de 2011 | .." se requiere al **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIHUATLÁN, VERACRUZ**, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto por oficio presentado por Oficialía de Partes de este Órgano o por Servicio Postal Mexicano, el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución en los autos del recurso de revisión IVAI-REV/305/2010/JLBB, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado, sujetándose al procedimiento marcado para tal efecto en los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión"… |
| **3** | IVAI-REV/271/2010/JLBB | AYUNTAMIENTO DE UXPANAPA, VERACRUZ. | 25 de enero de 2011 | …"se requiere al **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE UXPANAPA, VERACRUZ**, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto por oficio presentado por Oficialía de Partes de este Órgano o por Servicio Postal Mexicano, el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución en los autos del recurso de revisión IVAI-REV/271/2010/JLBB, mismo que tendrá que ser al correo electrónico de la parte recurrente, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado, sujetándose al procedimiento marcado para tal efecto en los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión"… |
| **4** | IVAI-REV/274/2010/JLBB | AYUNTAMIENTO DE EL HIGO, VERACRUZ | 24 DE ENERO DE 2011 | …"por única ocasión se requiere al Sujeto Obligado **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL HIGO, VERACRUZ**, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución en los autos del recurso de revisión **IVAI-REV/274/2010/JLBB** "… |
| **5** | IVAI-REV/338/2010/JLBB | AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ | 25 DE ENERO DE 2011 | …"por única ocasión se requiere al **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ**, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto por oficio presentado por Oficialía de Partes de este Órgano, por Servicio Postal Mexicano o por correo electrónico; respecto del cumplimiento de la citada resolución debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, a los autos del presente expediente IVAI-REV/338/2010/JLBB "… |

**LISTA DE ACUERDOS**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **6** | IVAI-REV/384/2010/LCMC | AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ | 25 DE ENERO DE 2011 | …"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente "… |

_____
LIC. EVELYN GISSEL RUÍZ HERNÁNDEZ.
ACTUARIA NOTIFICADOR DEL INTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.